

Anexo

I.	Principales iniciativas para el desarrollo sostenible del turismo en los pequeños Estados insulares en desarrollo, por ubicación	8
II.	Principales iniciativas para el desarrollo sostenible del turismo en los pequeños Estados insulares en desarrollo, por esfera destinataria	11
III.	Indicadores representativos del turismo en los pequeños Estados insulares en desarrollo	13

I. Avances logrados en la aplicación del desarrollo sostenible del turismo en los pequeños Estados insulares en desarrollo

1. El turismo se suele considerar un sector de crecimiento prometedor en los pequeños Estados insulares en desarrollo. En las islas muy pequeñas ofrece una de las pocas oportunidades de diversificación económica viables allí. El turismo tiene muchos vínculos con otros sectores económicos y, si se integra en los planes nacionales de desarrollo junto a disposiciones adecuadas de vínculos intersectoriales, puede contribuir al crecimiento de todas las actividades relacionadas con el turismo en los principales sectores económicos: la agricultura, incluida la pesca, la industria y los servicios, incluido el transporte. Actualmente, las actividades del turismo en los pequeños Estados insulares en desarrollo varían ampliamente en las distintas regiones geográficas, así como entre los países de una misma región. Asimismo, los beneficios económicos derivados del turismo son muy variados. En algunos pequeños Estados insulares en desarrollo, el turismo se ha convertido en el factor principal del producto interno bruto (PIB), mientras que en otros se ha desarrollado relativamente poco (véase el anexo III).

2. En el plano regional, en el Mediterráneo, Malta y Chipre son destinos muy conocidos que ya experimenta cierta saturación del turismo. Lo mismo sucede en el Caribe con las Bahamas, Cuba, la República Dominicana y Jamaica. En esta región, muchas islas están replanteándose sus estrategias futuras para un sector turístico que ha alcanzado una fase de madurez y se ha convertido en uno de los pilares económicos de la región, ya que, en muchos casos, aporta más de la tercera parte del producto interno bruto (PIB). En Asia y el Pacífico, el turismo está alcanzando niveles importantes en los pequeños Estados insulares de Fiji, Vanuatu, Papua Nueva Guinea, Samoa, las Islas Cook y Maldivas, pero está tropezando con dificultades de desarrollo en otros, como Kiribati, Tonga y Tuvalu. En la región africana, Seychelles y Mauricio han modificado sus políticas para mejorar la calidad de su producto turístico, pero otras islas, como Santo Tomé y Príncipe, Cabo Verde y las Comoras, están tratando de fortalecer sus propios programas de desarrollo turístico.

3. Los principales objetivos de la promoción del turismo como sector de crecimiento son acelerar el aumento de los ingresos nacionales, el empleo productivo, los ingresos de divisas y los ingresos fiscales. La falta de datos no permite por el momento evaluar a fondo la contribución del turismo en los pequeños Estados insulares en desarrollo con respecto a estos parámetros. En vista de las limitaciones que encaran los

pequeños Estados insulares en desarrollo para promover la exportación de mercancías en una economía internacional cada vez más competitiva y en rápida evolución, estos Estados dan cada vez mayor importancia al turismo como forma de aumentar el ingreso de divisas. El turismo crea empleos directamente en su sector, así como en las industrias que le proporcionan bienes y servicios. Sin embargo, en la actualidad no se dispone de datos sobre la contribución total del turismo al empleo en los pequeños Estados insulares en desarrollo.

4. Pese a las dificultades existentes, muchos pequeños Estados insulares en desarrollo han establecido programas para equilibrar las actividades turísticas con objetivos económicos, sociales y ambientales de mayor alcance a nivel regional, nacional y local. En particular, con los grandes esfuerzos desplegados se ha logrado, en particular: a) afianzar la cooperación regional en materia de estrategias, normas y creación de capacidad para el turismo, con la cooperación de diversas instituciones internacionales, el sector privado y los organismos no gubernamentales del ámbito de la creación de capacidad institucional y de recursos humanos; b) recurrir con mayor frecuencia al cobro de derechos a los usuarios, especialmente en lo que respecta a la protección del medio ambiente; c) formular planes de acción, estrategias y políticas nacionales integrados que abarquen al turismo, especialmente sus aspectos ambientales; y d) establecer un marco para que las comunidades locales puedan participar en el desarrollo turístico de sus localidades y tener mayor control sobre él. En los anexos I y II del presente informe se reseñan las principales iniciativas adoptadas por varios pequeños Estados insulares en desarrollo para lograr la sostenibilidad del sector turístico, presentadas por ubicación y esfera de acción.

II. Dificultades con que tropieza el desarrollo sostenible del turismo

5. Un requisito necesario para el desarrollo sostenible del turismo es un marco legislativo eficaz. Pese a los progresos realizados en la promulgación de leyes sobre el medio ambiente, su eficacia sigue viéndose obstaculizada por deficiencias en los marcos institucionales para hacer cumplir la ley, la falta de uniformidad de la legislación y la falta de claridad de la reglamentación.

6. Los pequeños Estados insulares en desarrollo más grandes cuentan con un potencial de recursos humanos para sostener una serie de sectores económicos en forma viable y beneficiarse así de los vínculos de esos sectores con el sector del turismo. Sin embargo, los más pequeños no cuentan con ese potencial, por lo que dependen en mayor grado de las

importaciones para satisfacer las demandas materiales del sector del turismo. En igualdad de circunstancias, los beneficios netos que obtienen las islas más pequeñas del turismo, por ejemplo, el valor agregado interno por visitante, son relativamente menores.

7. La mayoría de los pequeños Estados insulares experimentan el problema persistente de una oferta insuficiente de mano de obra capacitada, especialmente en los organismos gubernamentales que tienen a su cargo la aplicación y vigilancia de normas y reglamentaciones ambientales en el turismo. La escasez de recursos humanos capacitados se complica con la dispersión, en algunos Estados, de responsabilidades entre varios organismos gubernamentales.

8. La mayoría de los pequeños Estados insulares en desarrollo sufren de una falta de capital para grandes inversiones y, en muchos casos, de la falta de una clase empresarial importante. En consecuencia, la financiación necesaria para el desarrollo del sector del turismo se obtiene en gran medida de inversiones extranjeras. Los gobiernos de los pequeños Estados insulares en desarrollo realizan esfuerzos especiales por atraer capitales extranjeros. Mediante concesiones y exenciones impositivas, tanto preferencial en materia de obras de construcción y otros incentivos, lo que reduce los ingresos del turismo para los pequeños Estados insulares en desarrollo.

9. Entre las principales necesidades de infraestructura física para el desarrollo del turismo se cuentan las siguientes: servicios eficaces de transporte, incluidos los aeropuertos y las conexiones por aire o mar; redes viales razonablemente buenas; conexiones de telecomunicación; sistemas seguros de suministro de energía; sistemas de abastecimiento de agua dulce; servicios de alojamiento; restaurantes y lugares de esparcimiento. Para muchos pequeños Estados insulares en desarrollo las deficiencias de estas estructuras constituyen un obstáculo para el desarrollo del sector.

III. Nuevas tendencias, problemas y efectos negativos

10. Según los cálculos de la Organización Mundial del Turismo (OMT) en los próximos 21 años, hasta el año 2002 cabe prever que el número de turistas aumente en un 300% (tasa media de crecimiento anual de 4,3%) y los ingresos del turismo internacional en un 500% (tasa media de crecimiento anual de 6,7%) (véase Pratz (1998)) sobre la base de los datos de 1995, las proyecciones regionales indican que los pequeños Estados insulares en desarrollo también se beneficiarán del crecimiento mundial del turismo. En toda la región del Caribe se prevé que los viajes y el turismo aumentarán a una tasa media anual de 3,6% en cifras reales hasta el año

2005 y que se crearán 2,7 millones de puestos de trabajo. Se espera una tendencia análoga en Asia y el Pacífico. Se prevé que la región en su conjunto será la zona de más rápido crecimiento de las actividades del turismo mundial hasta el año 2005. La tasa media anual de crecimiento real de los viajes y del turismo en la región se calcula en un 8,0% hasta el año 2005. En la región de África, Mauricio y las Seychelles han planificado un crecimiento aún mayor, pero han elegido el turismo de alta categoría. En Malta y Chipre últimamente ha disminuido la tasa de aumento de llegadas de turistas. Otra tendencia que dará forma al desarrollo del turismo en los pequeños Estados insulares en desarrollo en los próximos años es el creciente interés y la demanda en materia de turismo especializado.

11. El desarrollo repentino y rápido del turismo puede causar considerables trastornos sociales en los pequeños Estados insulares. La tendencia alcista de los precios de la tierra, la comida y los artículos para el hogar ejerce presión en las familias y las comunidades. Entre otros, los posibles efectos a largo plazo podrían ser una reducción del nivel de vida de gran parte de la población de las islas y un sentido de alienación por su falta de acceso a los limitados recursos de la tierra. El turismo es una actividad que exige mucha mano de obra sin mayor especialización y, si se administra bien y es suficientemente importante, puede ejercer gran atracción para el resto del sistema económico de una isla dada, por ejemplo, en el mantenimiento de algunas actividades tradicionales como la agricultura y la pesca, y en la conservación de la herencia cultural y el patrimonio natural.

12. Por el contrario, si el turismo no se adapta a las características locales o supera la capacidad de las estructuras, puede tener varias consecuencias negativas: la polarización de los sistemas económicos de las islas, con el riesgo de que se haga demasiado hincapié en este sector en particular, en detrimento de otras actividades económicas estratégicamente importantes; desequilibrios demográficos y tensiones culturales provocadas por la desproporción entre el número de turistas y el de residentes y las migraciones de mano de obra extranjera; y el deterioro del medio ambiente causado por el aumento de la presión sobre el medio ambiente natural, los recursos locales y la diversidad biológica terrestre y marítima.

13. Los frágiles ecosistemas de los pequeños Estados insulares y su capacidad generalmente más limitada de aplicar otras estrategias de desarrollo provocan preocupación respecto de los efectos del turismo sobre el medio ambiente, debido en particular a que el sector, que depende casi totalmente del entorno natural, es considerado por muchos pequeños Estados insulares en desarrollo una forma de lograr rápidamente el desarrollo social y económico. Son varias las principales dificultades ambientales relacionadas con el

turismo que encaran los pequeños Estados insulares en desarrollo. Los efectos del turismo en el medio ambiente se pueden atribuir al desarrollo de las infraestructuras y los servicios que requiere y a los efectos de las actividades de los turistas. El aumento de los precios de terrenos aptos para la construcción aumenta la presión de construir en tierras agrícolas o forestales. La deforestación y el uso intensificado o insostenible de la tierra causan erosión y la pérdida de diversidad biológica.

14. Abundan los ejemplos de daños causados por la eliminación de efluentes no tratados en las zonas circundantes de tierras y mar. Uno de esos ejemplos es la contaminación de los escasos recursos de agua dulce. Otros ejemplos son la pérdida de la valiosa flora y fauna marinas, la destrucción de los arrecifes de coral, y el azolvamiento y la erosión de las playas costeras, de las cuales depende en gran medida el turismo de las islas. La contaminación debida a desechos generados por buques también es un importante motivo de preocupación para los pequeños Estados insulares en desarrollo. La eliminación de desechos y el tratamiento de las aguas residuales se están convirtiendo en problemas graves, ya que se producen cada vez más desechos sin que haya suficientes terrenos para las instalaciones de tratamiento que se necesitan. El tratamiento inadecuado de los desechos tiene efectos graves en distintos sectores económicos, especialmente en la pesca y el turismo.

15. El turismo como desarrollo principalmente costero ya ha tenido una serie de efectos negativos en varios pequeños Estados insulares en desarrollo. En Mauricio, las Seychelles, Malta, Chipre y varias islas del Caribe, la construcción antes no supervisada de instalaciones de turismo a lo largo de sus litorales produjo la destrucción de gran parte de la belleza prístina de esas zonas y la degradación de abundantes recursos naturales de la costa, como pesquerías, arrecifes de coral, los manglares, fondos marinos y sistemas de dunas.

16. La falta de agua es otro problema grave, más grave aún en los atolones bajos que tienen poca pocas posibilidades de captar y almacenar aguas de superficie. En muchos pequeños Estados insulares en desarrollo el abastecimiento de agua dulce para satisfacer la creciente demanda de la agricultura, la industria y los hogares se está convirtiendo en un problema grave. El turismo, que requiere grandes volúmenes de agua, es un elemento más que compete por los limitados recursos hídricos con que se cuenta.

17. Entre los científicos existe un consenso cada vez más generalizado de que se está recalentando el planeta. En las islas pequeñas y las zonas costeras en general, esta tendencia podría causar la inundación de zonas costeras y algunas zonas interiores, amenazando los sistemas de saneamiento y abastecimiento de agua dulce, ya que el agua de mar se filtra a las

capas freáticas, con posibles consecuencias catastróficas para el turismo en las islas.

IV. Mirada al futuro: prioridades y necesidades de política

18. La experiencia ha demostrado que integrar el desarrollo del turismo internacional con el desarrollo sostenible de las islas exige la capacidad de combinar a corto y mediano plazos, la acción de los factores siguientes entre otros: a) un clima social y recursos turísticos naturales y culturales que atraigan a los turistas internacionales; b) accesibilidad internacional y regional en lo que respecta a distancia, tiempo, precio y medios adecuados de transporte para el sector turístico destinatario; c) capacidad en materia de infraestructura, servicios y alojamiento de alta calidad para sustentar una adecuada ampliación de las actividades turísticas en los centros turísticos establecidos o recién creados; d) disponibilidad de capital de inversión destinado al desarrollo turístico de las islas; e) recursos humanos (empresarios, profesionales y mano de obra); y f) que el gobierno de la isla esté preparado desde el punto de vista político y de funcionamiento para apoyar el turismo.

19. En los últimos 30 años han quedado obsoletos numerosos modelos convencionales del turismo, no sólo por las limitaciones intrínsecas a sus ciclos vitales e ineficiencias económicas a mediano plazo, sino también a causa de los efectos que han tenido dichos modelos en la identidad cultural y calidad de vida de las sociedades insulares. La planificación integrada del turismo con conciencia ecológica y cultural, puede contribuir a que esa actividad sea compatible con la conservación de los principales ecosistemas y con la preservación del patrimonio histórico y cultural. Para que puedan lograrse los objetivos sociales y ambientales es fundamental aumentar la participación de la comunidad. Por otra parte, es importante que se garantice la disponibilidad de recursos financieros, lo cual puede lograrse mediante políticas gubernamentales directas, la creación de empresas conjuntas con iniciativas privadas locales e inversiones extranjeras de bancos privados y públicos regionales e internacionales.

20. Para orientar el turismo y el desarrollo de las islas hacia la sostenibilidad deben crearse y aplicarse nuevos criterios, instrumentos y cursos de acción, en los que se tenga en cuenta la capacidad de sustentación del turismo. Debería procurarse una interacción positiva entre el turismo y los factores ambientales, socioculturales y económicos, para lo cual se precisan estrategias integradas a largo plazo. La decisión de aplazar la introducción de políticas de promoción del turismo sostenible en espera de que surjan problemas económicos o

se ponga de manifiesto la degradación cultural o ambiental puede contribuir a que se dificulte la adopción de medidas correctivas.

21. Entre las políticas y medidas concretas encaminadas a que aumenten los beneficios económicos del turismo están: a) diversificar el producto turístico, mejorar su calidad y orientarlo cada vez más hacia el segmento superior del mercado turístico; b) reforzar los vínculos entre otros sectores de la economía y el turismo de modo que la producción nacional pueda satisfacer de manera viable y en la mayor medida posible las necesidades de consumo de los turistas; c) incrementar la participación de nacionales en el sector del turismo fomentando las inversiones internas, y, según proceda, la creación de empresas conjuntas con inversionistas extranjeros a fin de reducir a un mínimo la proporción de las ganancias generadas por el sector del turismo que repatrian los inversionistas extranjeros; d) promover la máxima utilización de materiales locales en la construcción de centros turísticos para reducir las importaciones de materiales de construcción; e) aumentar las inversiones en la formación profesional de personas locales para la industria turística con el fin de que se reduzca la dependencia respecto de las entidades extranjeras, sobre todo en las esferas de la promoción y comercialización en el extranjero, los servicios en tierras y la gestión local de servicios turísticos; y f) reducir a un mínimo los incentivos financieros que se otorgan a los inversionistas extranjeros mediante la reducción de los riesgos nacionales.

22. Entre las medidas para hacer frente a los efectos sociales y culturales negativos del turismo están: a) las medidas encaminadas a mantener a un nivel aceptable la proporción entre la población visitante y la población local mediante la diversificación apropiada del producto y el mercado turísticos, muy en especial si se ha promovido desde hace años el turismo en masa; b) la aplicación de programas de enseñanza eficaces destinados a que la población local cobre mayor conciencia de los aspectos positivos y negativos del turismo; c) la adopción de medidas de seguridad eficaces en todo el país encaminadas a luchar contra la delincuencia y las drogas, sobre todo en las zonas más frecuentadas por los turistas.

23. Entre las medidas para hacer frente a los efectos ambientales de las actividades turísticas están: a) la formulación de un criterio multidisciplinario que permita examinar rigurosamente las propuestas de desarrollo del turismo teniendo en cuenta el efecto acumulativo que, según se prevé, podría tener el desarrollo del turismo, y el establecimiento de normas ambientales que deberán cumplirse para que se aprueben los proyectos; b) el examen y la revisión apropiados de los impuestos y las subvenciones existentes para asegurar-

se de que efectivamente contribuyen al desarrollo sostenible, y la elaboración de nuevos instrumentos económicos para mejor internalizar los costos ambientales; c) el cobro de tarifas apropiadas a los usuarios por el uso de los parques y reservas nacionales terrestres y marinos, y la aplicación de los ingresos devengados por ese concepto al mejoramiento y la ordenación de esferas vulnerables; d) la creación de incentivos para la industria del turismo, mediante el cobro de tarifas apropiadas a los usuarios, para que sufrague el costo completo del agua dulce que consuma y contribuya lo suficiente al manejo de los residuos sólidos y a la limpieza de las playas; e) la aplicación de una estrategia de comercialización sostenible en cooperación con todas las entidades asociadas participantes en la industria del turismo; y f) la promoción de iniciativas voluntarias y el cumplimiento de los códigos de conducta por parte de la comunidad empresarial.

24. Es preciso complementar las medidas nacionales antes mencionadas con medidas en el plano regional, en particular: a) la aplicación en el plano regional de una estrategia de comercialización sostenible, y b) la adopción en el plano regional de incentivos uniformes que contribuyan a reducir la competencia entre los pequeños Estados insulares en desarrollo interesados en atraer capital extranjero. Es necesario que las medidas nacionales y regionales se complementen con medidas internacionales, incluidas: a) la prestación de asistencia internacional para fomentar en los pequeños Estados insulares en desarrollo, muy en especial los menos adelantados, infraestructuras físicas básicas como aeropuertos y puertos, caminos, sistemas de telecomunicaciones y sistemas de agua dulce; b) la prestación de asistencia a las organizaciones regionales del turismo a fin de que aumente su eficacia; y c) la formulación, ratificación y aplicación de un código de conducta universal, o al menos regional, aplicable al sector del turismo en el plano intergubernamental.

Referencias

- F. Pratz (1998). "Tourism, environment and sustainable development in islands: 15 ideas and nine cases for debate". Trabajo presentado en una conferencia internacional sobre turismo sostenible en los pequeños Estados insulares en desarrollo y otras islas, Lanzarote, Islas Canarias, octubre de 1998.

Naciones Unidas (1996). Avances logrados en la aplicación del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo: desarrollo sostenible del turismo en los pequeños Estados insulares en desarrollo. Documento E/CN.17/1996/20/Add.3, 29 de febrero.

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) (1998). Contribución al presente informe.

Organización Mundial del Turismo (OMC) (1998). Contribución al presente informe.

Anexo I

Principales iniciativas para el desarrollo sostenible del turismo en los pequeños Estados insulares en desarrollo, por ubicación

<i>Ubicación</i>	<i>Objetivos</i>	<i>Factores favorables fundamentales</i>	<i>Problemas planteados</i>	<i>Medidas adoptadas</i>	<i>Resultados positivos</i>
Mauricio	Aumentar la cohesión entre el desarrollo económico, los cambios socioculturales y la ecología de la isla	Recursos naturales y culturales de la isla Fácil acceso por aire Financiación disponible de inmediato Infraestructura y complejos turísticos desarrollados	Graves efectos en el medio ambiente (principalmente a lo largo de la costa)	Establecimiento del Ministerio del Medio Ambiente y Calidad de Vida Iniciativas encaminadas a aumentar la cohesión entre los sectores de la economía Plan Maestro del Turismo destinado a asegurar la sostenibilidad Medidas legislativas destinadas a conservar el medio ambiente en las zonas turísticas	Fomento intenso del turismo Diversificación de la economía de la isla
Maldivas	Desarrollo rápido del turismo: planificación de plantas físicas e incentivos para la inversión de capital extranjero y reducción de los efectos ambientales	Modelo de "enclave turístico aislado" Fácil acceso por aire Financiación extranjera a largo plazo para el desarrollo del sector	Escasa integración entre el turismo y el resto de la economía de las islas Insuficiente empleo de la población de las islas en el sector Graves efectos en el medio ambiente	Moratoria parcial en construcción de alojamientos para turistas Reforzamiento de los reglamentos Promulgación de la Ley de protección y conservación del medio ambiente Realización de estudios sobre efectos ambientales e inicio de la elaboración de indicadores del desarrollo Adopción de medidas para proteger los arrecifes de coral y los sistemas costeros y la conservación de los ecosistemas	Contención de la penetración de culturas extranjeras Rápido desarrollo del sector Contribución a la economía: 30% de los ingresos públicos, 11% de los empleos y 33% del empleo de inmigrantes
República Dominicana	Promoción del desarrollo turístico de la isla	Recursos humanos, naturales y culturales Tradicición de larga data del turismo y la financiación de los servicios turísticos	Infraestructura insuficiente Desequilibrio social y migración Efectos ambientales negativos y degradación del paisaje Proliferación de asentamientos no planificados	Construcción de hoteles en el litoral Importantes compras privadas de terrenos baratos en lugares sin urbanizar y la decisión del sector privado de encargarse de construir la infraestructura de acceso y de transporte local Expropiación de 160 hectáreas, financiación y desarrollo de la infraestructura por el Banco Mundial y venta posterior de terrenos a los promotores	Aumento del número de visitantes Fomento del desarrollo socioeconómico (48% de ingresos en divisas) Importante creación de empleo directo e indirecto

<i>Ubicación</i>	<i>Objetivos</i>	<i>Factores favorables fundamentales</i>	<i>Problemas planteados</i>	<i>Medidas adoptadas</i>	<i>Resultados positivos</i>
Microestados de las Islas del Pacífico Sur	Expansión controlada del sector, con el compromiso de fomentar el desarrollo del turismo sostenible alternativo	<p>Alternativa innovadora al modelo de turismo de masa</p> <p>Criterios: adaptación a las realidades locales y preservación del patrimonio natural y cultural</p>	<p>Dificultades relativas al acceso a las islas</p> <p>Limitaciones y fragilidad del medio ambiente de las islas</p> <p>Vulnerabilidad a los desastres naturales</p>	<p>Mantenimiento de las actividades autóctonas y promoción de una agricultura familiar autosuficiente</p> <p>Incentivos para estimular la participación en empresas locales y para lograr la integración con el resto de la economía de las islas</p> <p>Estrategias para reglamentar el crecimiento del desarrollo del sector en equilibrio con la infraestructura, los valores y las culturas de las islas</p>	<p>Crecimiento lento y controlado</p> <p>Contribución a la economía: 6% de los ingresos y del 10% al 15% del empleo en 1993</p>
Bonaire (Antillas Neerlandesas)	Promoción del turismo sin recargar la capacidad de sustentación de la isla	<p>Paisaje natural bien preservado</p> <p>Clima favorable todo el año</p> <p>Medio vital libre de hacinamiento</p> <p>Naturaleza hospitalaria de la comunidad local</p>	Efectos visibles en el medio ambiente a lo largo de la costa	<p>Plan maestro del turismo</p> <p>Medidas para proteger los sistemas naturales de la isla</p> <p>Promoción de medidas para atender las necesidades del mercado turístico</p> <p>Moratoria de siete años en la construcción</p> <p>Incentivos para modernizar los servicios existentes</p> <p>Fomento de la utilización de recursos locales</p> <p>Información destinada a que se preserven las culturas étnicas</p> <p>Cambios jurídicos, institucionales y organizativos</p>	<p>Reducción a un mínimo de los efectos ambientales</p> <p>Auge del sector</p>

Fuente: F. Pratz, "Tourism, environment and sustainable development in islands: 15 ideas and nine cases for debate". Trabajo presentado en una conferencia internacional sobre el turismo sostenible en los pequeños Estados insulares en desarrollo y otras islas, Lanzarote, Islas Canarias, octubre de 1998.

Anexo II

Principales iniciativas para el desarrollo sostenible del turismo en los pequeños Estados insulares en desarrollo, por esfera destinataria

<i>Esfera destinataria</i>	<i>País/zona geográfica/organización</i>	<i>Medida planificada/adoptada</i>	<i>Resultados alcanzados/previstos</i>
Cooperación regional	El Caribe	Finalización del Convenio de Cartagena para la región del Gran Caribe	Prevención, reducción y control de la contaminación marina procedente de fuentes y actividades terrestres
	Organización de Estados del Caribe Oriental (OEEO)/Caribe oriental	Creación de un comité técnico para el desarrollo sostenible del turismo en 1998	Estrategia y plan de acción para el desarrollo de un turismo sostenible en el Caribe
	Islas del Caribe	Establecimiento de un código de conducta para prevenir la contaminación procedente de pequeñas embarcaciones	Observancia de las prescripciones del Convenio MARPOL 73/78
Uso de instrumentos económicos	Parque Marino de Bonaire (Antillas Neerlandesas)	Cobro de la entrada a los submarinistas	Generación de ingresos para apoyar la ordenación activa permanente de los ecosistemas naturales del parque, así como las actividades educacionales para submarinistas; reducir a un mínimo los efectos en los arrecifes
	Seychelles	Plan para aplicar un impuesto de 90 dólares de los EE.UU. a los viajeros	Generación de ingresos para preservar el medio ambiente y mejorar los servicios turísticos
Creación de capacidad	Región de Asia y el Pacífico (Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico)	Establecimiento del Instituto de enseñanza y capacitación en materia de turismo de Asia y el Pacífico	Autofinanciación mediante el cobro de la entrada a los submarinistas; el cobro de la entrada para apoyar la ordenación activa permanente de los ecosistemas naturales del parque, así como las actividades educacionales para submarinistas
	El Caribe (PNUMA)	Desarrollo de la Red ambiental del Caribe a cargo del Consorcio de Universidades del Caribe para la ordenación de recursos	Capacitación especial a funcionarios públicos y empresarios privados sobre los principios científicos fundamentales que rigen las zonas costeras
	Jamaica (fondos USAID)	Realización de auditorías del medio ambiente para el turismo sostenible a cargo de la Asociación Hotelera de Jamaica	Elevar la conciencia ambiental del sector hotelero y de los conocimientos técnicos de los jamaicanos que realizan las auditorías

<i>Esfera destinataria</i>	<i>País/zona geográfica/organización</i>	<i>Medida planificada/adoptada</i>	<i>Resultados alcanzados/previstos</i>
Política y estrategia en el plano nacional	Chipre	Introducción de una nueva política de desarrollo del turismo (1990) y nuevas medidas en 1995	Desarrollo controlado, diversificación y enriquecimiento del producto turístico y protección y mejoramiento del medio natural, social y cultural
	Santa Lucía	Formulación de políticas relativas al producto turístico; estrategia quinquenal y plan de acción para el milenio	Comercialización eficaz de Santa Lucía como destino turístico; orientación eficaz a la industria del turismo, incluida la adopción por la industria de medidas prioritarias encaminadas a proteger el medio ambiente
	Islas Salomón/Comunidad de Marovo Lagoon	Asociación de ecoturismo establecida por la comunidad	Concentración del desarrollo en empresas locales como hoteles dedicados al ecoturismo y empresas dedicadas a actividades pesqueras sostenibles
Participación de las comunidades locales	Santa Lucía	Participación de una organización no gubernamental local en la ordenación de las zonas marinas de Soufriere	Realización de un estudio para definir y formular instrumentos de reglamentación apropiados conjuntamente con un proceso nacional que propicie la elaboración de una base legislativa general para la ordenación de la zona costera de Santa Lucía
	Jamaica/Blue and John Crow National Park	Participación de las comunidades locales en el asesoramiento de los administradores del parque por intermedio de comités consultivos locales	Desarrollo gradual del turismo como una de las fuentes de que dispone el parque para generar ingresos

Fuente: Datos del PNUMA.

Anexo III

Indicadores representativos del turismo en los pequeños Estados insulares en desarrollo

<i>Países o zonas</i>	<i>Ingresos por turistas/ población 1996 (dólares EE.UU.)</i>	<i>Ingresos por turistas como porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios, 1995</i>	<i>Ingresos por turistas como porcentaje del producto nacional bruto, 1995</i>	<i>Ingresos por turistas: tasa media de crecimiento anual (1993-1997) (porcentaje)</i>
África				
Cabo Verde	26	12	2,5	2,67
Comoras	420	46	8,3	5,74
Mauricio	441	18	13,2	10,85
Santo Tomé y Príncipe	15	..	3,6	0,00
Seychelles	1 338	36	22,3	1,27
Caribe				
Antigua y Barbuda	3 671	..	62,8	-1,57
Antillas Neerlandesas
Aruba	6 913	26	..	5,11
Bahamas	5 179	76	38,2	3,73
Barbados	2 537	58	39,8	7,95
Cuba	111	..	7,2	20,43
Dominica	514	..	19,1	6,28
Granada	667	..	27,5	6,17
Haití	11	42	3,8	0,63
Islas Vírgenes de los Estados Unidos	66 800	-9,65
Jamaica	430	34	24,0	4,68
República Dominicana	232	28	18,1	14,02
Saint Kitts y Nevis	1 675	..	164,4	0,72
Santa Lucía	1 681	..	68,0	5,13
San Vicente	582	37	23,3	10,25
Trinidad y Tabago	823	3	1,3	7,46
Mediterráneo				
Chipre	2 257	43	25,7	3,68
Malta	1 717	22	22,2	1,57
Asia y el Pacífico				
Bahrein	4,37	5	5,6	4,03
Fiji	3 738	26	17,0	8,17
Islas Cook	2 500	..	64,3	10,95
Islas Marshall	50	..	4,2	7,46
Islas Salomón	33	..	2,6	21,32
Kiribati	13	..	2,4	18,92
Maldivas	985	66	4,0	18,41
Micronesia (Estados Federados de)
Nairu
Niue	100
Palau

<i>Países o zonas</i>	<i>Ingresos por turistas/ población 1996 (dólares EE.UU.)</i>	<i>Ingresos por turistas como porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios, 1995</i>	<i>Ingresos por turistas como porcentaje del producto nacional bruto, 1995</i>	<i>Ingresos por turistas: tasa media de crecimiento anual (1993-1997) (porcentaje)</i>
Papua Nueva Guinea	155	2	1,3	12,47
Samoa	229	56	19,4	17,48
Singapur	2 627	6	15,2	6,16
Tokelau
Tonga	130	..	8,2	8,78
Tuvalu	30
Vanuatu	294	53	32,8	-1,87

Fuente: Organización Mundial del Turismo.

Nota: Los dos puntos suspensivos (..) indican que no se dispone del dato o que el dato no se ha comunicado por separado.